



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Fuentes_rda_isbd



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

FUENTES DE INFORMACIÓN EN RDA E ISBD

Análisis de diferencias

Autor: Servicio de Catalogación
Departamento: Proceso Técnico
Versión: 01
Fecha: 06/08/2015



Índice

1. Introducción	3
2. Base para la identificación del recurso	3
2.1.Descripción integral (RDA 2.1.2)	3
2.1.1. Recurso en una sola unidad (RDA 2.1.2.2 / ISBD A.4.1)	3
2.1.2. Recurso en varias partes (RDA 2.1.2.3 / ISBD A.4.1)	3
2.1.3. Recurso integrable (RDA 2.1.2.4 / ISBD A.4.1)	4
2.2.Descripción analítica (RDA 2.1.3)	4
3. Fuentes de información generales (RDA 2.2 / ISBD A.4.2)	4
3.1.Fuente preferida de información (RDA 2.2.2 / ISBD A.4.2)	4
3.1.1. Recursos que consisten en una o más páginas, hojas, etc. o imágenes de páginas, hojas, etc. (p. ej., una reproducción en microforma de una partitura musical, un archivo de un texto en PDF)	5
3.1.2. Recursos que consisten en imágenes en movimiento	6
3.1.3. Otros recursos	6
3.2.Más de una fuente preferida de información (RDA 2.2.3 / ISBD A.4.2, 1.1.4.2)	7
3.3.Otras fuentes de información (RDA 2.2.4 / ISBD A.4.2)	7
4. Fuentes de información particulares de elementos y subelementos (RDA 2.X.X.2)	7



1. Introducción

El presente documento estudia las diferencias entre RDA e ISBD en cuanto a elección de la base para la identificación del recurso y de las fuentes de información para la manifestación, tomando también en cuenta la política de la Biblioteca Nacional de España. El informe presenta las conclusiones a las que se ha llegado tras el estudio de esas diferencias por parte del grupo de trabajo de RDA de la Biblioteca Nacional de España. Este grupo está formado por responsables del proceso técnico de diferentes tipos de material.

RDA e ISBD no son textos con una estructura paralela. La naturaleza hipertextual de RDA –concebida para su consulta a través de RDA Toolkit - hace que el texto sea muy reiterativo para su lectura lineal. Mientras en RDA cada elemento presenta sus fuentes específicas, ISBD prescribe fuentes de manera más generalizada, según el tipo de documento y según el área de descripción. Esto ha dificultado en gran medida la comparación punto por punto como se había venido haciendo en el documento anterior del grupo, relativo a la descripción física y los puntos de acceso.

2. Base para la identificación del recurso

RDA distingue entre descripción unitaria del conjunto (integral) y descripción analítica. Dentro de cada tipo de descripción señala instrucciones para los distintos tipos de publicación.

2.1. Descripción integral (RDA 2.1.2)

2.1.1. Recurso en una sola unidad (RDA 2.1.2.2 / ISBD A.4.1)

Las dos normas coinciden en un principio, tomando la fuente que identifica el recurso como conjunto. ISBD especifica en este apartado menos que RDA, pero por las pautas existentes en fuentes de información, la aplicación práctica es la misma que en RDA.

2.1.2. Recurso en varias partes (RDA 2.1.2.3 / ISBD A.4.1)

Cuando se publica el recurso como un conjunto (ej. un kit), sin numeración o sin que se pueda establecer un orden, si no hay una fuente que identifique al recurso como un todo ni una fuente que identifique a la parte predominante, según RDA se tratan las fuentes que identifican a las partes individuales como la fuente colectiva de información para todo el recurso. Resulta novedoso, dado que había un vacío normativo en este sentido.



2.1.3. Recurso integrable (RDA 2.1.2.4 / ISBD A.4.1)

Tanto RDA como ISBD indican como fuente de información aquella que identifique la iteración actual. La instrucción de RDA es más completa, aunque sorprende, ya que si no hay fuente de información que identifique la iteración actual del recurso integrable como un todo, se tratan las fuentes de información que identifican su contenido individual como una fuente colectiva de información para el todo.

2.2. Descripción analítica (RDA 2.1.3)

RDA especifica una fuente de información apropiada para cada uno de los tres modos de publicación a los que puede asimilarse la parte que se describe (parte individual de un recurso, más de una parte de un recurso y parte o partes de un recurso integrable). ISBD ofrece pocas pautas sobre la base de la descripción en la descripción analítica, por tanto se prefiere la guía de RDA.

BNE opta por la descripción analítica de cada volumen cuando no hay un título del conjunto y cada volumen es una obra diferente.

3. Fuentes de información generales (RDA 2.2 / ISBD A.4.2)

3.1. Fuente preferida de información (RDA 2.2.2 / ISBD A.4.2)

RDA elimina las fuentes prescritas dentro del propio recurso. Por tanto, ningún dato existente en el recurso irá entre corchetes. Incluso, en los recursos que generalmente no tienen una fuente de información (una fotografía) no se necesitan los corchetes. En general, los catalogadores están conformes con esta instrucción, dado que luego sí que hay un orden en las fuentes de información.

El concepto de fuente principal que existe en Reglas de Catalogación se sustituye por fuentes preferidas, que amplía el concepto y coincide con la terminología de ISBD.

La fuente preferida sigue siendo aquella donde se encuentra el título propiamente dicho. RDA permite tomar la información de cualquier fuente, pero sigue habiendo un orden de prioridad para la elección de la fuente del título.

La primera pauta general de RDA para la determinación de la fuente de información preferida remite a una fuente que forme parte del recurso en sí mismo, teniendo en cuenta el tipo de descripción y el formato de presentación del recurso.

Diferencia la fuente preferida de información **dentro del recurso** según tres grandes tipos de recursos, que a veces no son fáciles de asimilar a los recursos de ISBD y se identifican gracias a los ejemplos. Aunque RDA no habla de fuente sustituta como ISBD, las fuentes indicadas según el orden de prioridad estarían funcionando como fuentes sustitutas:



3.1.1. Recursos que consisten en una o más páginas, hojas, etc. o imágenes de páginas, hojas, etc. (p. ej., una reproducción en microforma de una partitura musical, un archivo de un texto en PDF)

Se identifican con los siguientes recursos de ISBD: recursos textuales impresos; imágenes fijas no proyectables; música notada; recursos cartográficos o imágenes de cualquiera de ellos (en microformas o electrónicos)

Orden de prioridad según RDA:

Portada, hoja del título; Cubierta; Cabecera; Mancheta; Colofón

Alternativa para microformas o recursos digitales: use una etiqueta legible a simple vista pegada de forma permanente. *En BNE para las reproducciones en microforma o electrónicas, se utiliza la fuente de la reproducción.*

Excepción para recursos impresos antiguos: el colofón pasa a segundo lugar, *lo que coincide con ISBD y el uso en la BNE.*

Si no se encuentra el título en ninguna de ellas, donde esté el título dentro del recurso, dando preferencia a una fuente donde se presente de manera formal.

En el caso de materiales gráficos, en realidad ante la ausencia generalizada de fuentes, todo el documento es fuente.

Se echa en falta la división de fuentes entre recursos tangibles y en línea, como sí sucede en los restantes tipos de recursos.

En recursos seriados siguiendo ISBD se tienen en cuenta las páginas editoriales antes que el colofón.

Para el resto, las diferencias entre la aplicación de ISBD y la práctica de BNE no son reseñables.

En el caso de manuscritos, RDA no hace mención específica a las fuentes preferidas de información (se puede sobreentender que los encaja dentro de los recursos que consisten en una o más páginas, pero en ningún momento lo hace explícito), mientras que ISBD no incluye este tipo de material. La política de orden de fuentes que se sigue en BNE es la que marca el apartado 3.0.1A de las Reglas de Catalogación: portada, colofón o suscripción; cabecera o comienzo del texto; información que se deduzca del propio texto, prefiriendo la información original a la añadida posteriormente; en caso de no tener fuente se recurre a otra copia manuscrita, una edición impresa o una fuente de referencia.

En general, llama la atención que se no se nombre a los preliminares como fuente de información, pero dado que la portada u otras portadas están incluidas en ellos y es extraordinariamente raro que el título figure en el verso de estas fuentes, el resultado final de aplicación de RDA no es apenas diferente. Además, RDA remite a donde esté el título dentro del recurso, dando preferencia a una fuente donde se presente de manera formal.



3.1.2. Recursos que consisten en imágenes en movimiento

Se identifican con los siguientes recursos de ISBD: videograbaciones, imágenes en movimiento y recursos electrónicos con imágenes en movimiento

Orden de prioridad según RDA:

Fotograma del título o pantalla de título

Alternativa: use una etiqueta legible a simple vista pegada de forma permanente.

Si no se encuentra el título en el fotograma o pantalla del título, distingue las fuentes entre recursos tangibles o en línea.

Tangibles: Etiqueta impresa o fijada permanentemente en el recurso; envase o material anejo; una fuente interna

En línea: Contenido textual; metadatos integrados con el título en forma textual.

Si no se encuentra el título en ninguna de ellas, donde esté el título dentro del recurso, dando preferencia a una fuente donde se presente de manera formal.

Las fuentes de información son muy similares, sobre todo, teniendo en cuenta que RDA ofrece la alternativa de la etiqueta. RDA es más amplia ya que incluye a los recursos en línea.

3.1.3. Otros recursos

Se identifican con los siguientes recursos de ISBD: materiales gráficos proyectables; recursos sonoros; otros recursos electrónicos (cabecera m).

Orden de prioridad según RDA:

Distingue las fuentes entre recursos tangibles o en línea:

Tangibles: Fuente textual del recurso en sí mismo o una etiqueta; fuente interna como la pantalla de título; envase o material anejo.

En línea: Contenido textual; metadatos integrados con el título en forma textual.

Si no se encuentra el título en ninguna de ellas, donde esté el título dentro del recurso, dando preferencia a una fuente donde se presente de manera formal.



Llama la atención que el orden de las fuentes no guarde paralelismo respecto al orden indicado para las imágenes en movimiento. Creemos que debería de ser más consistente, algo que había conseguido unificar ISBD consolidada.

En recursos electrónicos la primera fuente en ISBD es la fuente interna (pantalla de título, etc.). En BNE es la primera a la que se acude, pero en ocasiones se obtiene la información de la etiqueta por la dificultad de acceder a las fuentes internas. Desde el punto de vista práctico, RDA se considera mejor opción.

3.2. Más de una fuente preferida de información (RDA 2.2.3 / ISBD A.4.2, 1.1.4.2)

No hay diferencias entre RDA e ISBD respecto a la elección de la fuente preferida en diferentes lenguas y escrituras, diferentes fechas, o reproducción y original.

3.3. Otras fuentes de información (RDA 2.2.4 / ISBD A.4.2)

Si no se encuentra en el recurso en sí mismo, el orden de prioridad para las fuentes de fuera del recurso será:

- Material anejo que no es parte del recurso en sí mismo
- Envase no publicado por el editor
- Otras descripciones publicadas del recurso
- Cualquier otra fuente (una fuente de referencia)

4. Fuentes de información particulares de elementos y subelementos (RDA 2.X.X.2)

Además de estas fuentes en el capítulo general dedicado a ellas, RDA señala una fuente para cada atributo o elemento y subelemento. ISBD señala las fuentes para las áreas, no para los elementos.

Destacamos las dos diferencias más significativas. En primer lugar, la fuente para el título propiamente dicho paralelo se ha ampliado a cualquier fuente dentro del recurso. Por otra parte, respecto al suministro de la información complementaria del título de otra fuente que no sea la del título propiamente dicho, RDA es un poco más restrictiva que ISBD, lo indica especialmente para recursos cartográficos e imágenes en movimiento.

El primer subelemento de cada elemento remite a la regla general y los siguientes generalmente al primer subelemento o al precedente. Resulta más aclaratorio respecto a las fuentes de cada subelemento. Pero en el fondo y en definitiva no hay grandes diferencias en relación a lo que se ha venido haciendo.